

Puntos de Referencia

EDICIÓN DIGITAL
N° 498 diciembre 2018

MR

Cargando con la mochila ajena

Resultados y desafíos del nuevo Sistema de Admisión Escolar

Sylvia Eyzaguirre / Andrés Hernando / Nicolás Blanco

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

En 2017 se implementó el nuevo Sistema de Admisión Escolar en cinco regiones del país. Este sistema se utilizó para la admisión de estudiantes al primer nivel de ingreso al establecimiento escolar (pre-kínder, kínder, 1° básico, 7° básico y 1° medio), con excepción de la Región de Magallanes, donde se aplicó por segundo año consecutivo y en todos los niveles.

El siguiente trabajo busca entregar un análisis descriptivo de la oferta y la demanda educacional, por una parte, y, por otra, de las postulaciones de las familias y los resultados del proceso de admisión en el mecanismo principal con el fin de retroalimentar la política pública. Para ello nos basamos en los datos del sistema de postulación y admisión 2017. A partir de estos datos analizaremos dos asuntos en particular: capacidad ociosa y los factores que inciden en la efectividad de la postulación.

A partir de los datos del Sistema de Admisión Escolar, observamos una considerable mayor demanda por colegios particulares subvencionados y con

financiamiento compartido que por establecimientos municipales y gratuitos. Con todo, cuando analizamos las primeras preferencias de las familias, observamos que la brecha entre colegios particulares y municipales se reduce.

Si consideramos las vacantes disponibles en función del número de niños que postularon a través de este sistema, observamos una sobreoferta de vacantes de 40 por ciento. En pre-kínder esta sobreoferta es de 33 por ciento. Sólo para este nivel es posible obtener una estimación de la capacidad ociosa del sistema, pues es el único nivel en que todas las vacantes ofrecidas corresponden al total de vacantes del nivel. Si consideramos los niños inscritos en este nivel en 2016, obtenemos que la capacidad ociosa para pre-kínder es del 20 por ciento. Esta capacidad ociosa es significativamente mayor en la zona rural (37 por ciento) que en la zona urbana (16 por ciento) y en el sector municipal (33 por ciento) que en el particular subvencionado (7 por ciento).¹

Sylvia Eyzaguirre. Investigadora, CEP.

Andrés Hernando. Investigador, CEP.

Nicolás Blanco. Investigador Asistente, CEP.

¹ La capacidad ociosa del sector municipal no se explica únicamente por su alta presencia en la zona rural. Si consideramos sólo la zona urbana, advertimos nuevamente que la capacidad ociosa del sector municipal es considerablemente más alta (29 por ciento) que la del particular subvencionado (7 por ciento).

Por otra parte, el alto grado de concentración observado en las postulaciones tiene el efecto de disminuir drásticamente la probabilidad de que cada estudiante quede en sus opciones más preferidas. Mientras la oferta deseable y de calidad esté concentrada en pocos establecimientos, un alto grado de concentración en las preferencias seguirá siendo esperable.

Finalmente, se sugieren algunas medidas que contribuyen a mejorar la eficiencia del sistema educativo y la eficacia del sistema de admisión. Con todo, los problemas que saca a luz este nuevo sistema no son consecuencia del mismo, más bien de la escasez de oferta de calidad.

Introducción

A partir del año 2016, Chile ha estado implementando un sistema centralizado de postulación a los colegios que reciben financiamiento público. Este sistema permite a las familias postular a los colegios de su interés a través de una plataforma única que les informa el número de vacantes ofrecidas en cada nivel, el proyecto educativo de cada establecimiento y otros datos relevantes.²

El proceso, entonces, asigna a los postulantes a los colegios en el orden en que estos postularon. Si un colegio recibe menos postulantes que vacantes ofrecidas, entonces todos los alumnos que postularon son admitidos en el establecimiento. En el caso que un colegio reciba más postulantes que vacantes, los alumnos son asignados a cinco listas en función de las precedencias que esta-

² La información en la plataforma incluye, por ejemplo, si el colegio cobra copago, su dependencia administrativa (municipal, particular subvencionado o de administración delegada), régimen (mixto, coeducacional, exclusivo para un sexo), jornada (diurna, vespertina, completa), entre otras. Además, la plataforma ofrece un link a una página especial para cada colegio con más información donde también está el puntaje SIMCE.

blece la ley (postulantes que tienen hermanos en el colegio, prioritarios, hijos de funcionarios del establecimiento, postulantes que hubiesen estado antes matriculados en el establecimiento y el resto de los postulantes) y al interior de cada lista los postulantes son ordenados aleatoriamente. Posteriormente, se implementa una versión del algoritmo de *deferred-acceptance* (Gale y Shapley, 1962), que distribuye a los alumnos a los colegios de su más alta preferencia posible de acuerdo al orden en que quedaron en cada lista a la que fueron asignados.³ Centralizar la información de postulaciones (y, por lo tanto, de preferencias) le permite al algoritmo buscar la combinación más virtuosa posible, donde la mayor cantidad de postulantes queda en una de sus más altas prioridades. Esta primera etapa del proceso se llama mecanismo principal.⁴

En caso que un alumno no sea admitido en ninguno de los colegios que declaró como preferidos, el sistema lleva a cabo un segundo proceso de postulación y asignación considerando sólo los colegios que aún tienen vacantes. Esta segunda etapa se llama proceso complementario. Finalmente, aquellos alumnos que en ninguno de los dos procesos fueron asignados a un establecimiento son matriculados en el establecimiento gratuito más cercano a su domicilio que aún tenga vacantes disponibles.

La instalación de este sistema ha sido gradual. De esta forma, el proceso de postulación para el año

³ Un mismo postulante puede, de hecho, ser asignado a más de una lista si clasifica para ellas. Por ejemplo, un postulante que es prioritario participa de la lista general y de la lista de prioritarios. Dado que la segunda se resuelve primero pero tiene un número limitado de vacantes (15% del total), si no es admitido en esa lista por quedar aleatoriamente muy atrás pasa luego a la lista de postulantes generales, donde la fila es reordenada y se completan las vacantes que faltan.

⁴ El análisis en este documento se concentra en el mecanismo principal y sus resultados.

académico 2017 consideró, únicamente, a la Región de Magallanes y sólo en los cursos iniciales de los establecimientos (pre-kínder, kínder, primero básico; séptimo básico o primero medio, dependiendo de cada colegio). El proceso para el año académico 2018 incluyó a la Región de Magallanes (en todos los cursos) y a las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Libertador General Bernardo O'Higgins y Los Lagos en los niveles iniciales.

En este trabajo exploramos los resultados del proceso para el año académico 2018 con atención a la interacción entre oferta de vacantes y su demanda, así como también a los factores que inciden en los resultados del proceso de asignación. El objetivo es ofrecer un primer análisis descriptivo del funcionamiento del sistema y algunas luces sobre factores que pueden estar afectando sus resultados.

Análisis descriptivo del mecanismo principal: Oferta

La tabla 1 presenta la distribución geográfica de la oferta de vacantes por región, zona y nivel.

La distribución entre zonas de la oferta (rural *versus* urbano) sigue de cerca a la distribución de la población. En efecto, según el censo de población y vivienda de 2017, en la Región de Tarapacá el 93,8 por ciento de la población vive en la zona urbana, siendo esta la más urbana de las cinco regiones consideradas. Luego le siguen, en orden, las regiones de Magallanes, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos con porcentajes de población urbana de 91,9, 81,2, 74,4 y 73,6 por ciento, respectivamente. La oferta total de vacantes exhibe un patrón similar. En Tarapacá el 86 por ciento corresponde a vacantes urbanas, en Magallanes esta fracción llega al 95 por ciento y es menor en las regiones con mayor

TABLA 1 Distribución geográfica de la oferta de vacantes por nivel

Nivel	Zona		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
			Cols	Vac	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs
Urbana	Pre escolar	PK	61	2583	195	7199	198	7979	206	7681	37	1490	697	26932
		K	65	1526	208	3383	214	4382	213	3228	38	646	738	13165
	Básica	1	71	2743	204	4315	201	4558	219	4281	39	719	734	16616
		7	70	1549	217	3906	200	3924	222	3309	39	421	748	13109
	Media	I	51	2100	128	6126	124	9274	125	8636	25	1176	453	27312
	Total		101	10501	268	24929	275	30117	292	27135	49	4452	985	97134
Rural	Pre escolar	PK	17	580	68	1105	163	3057	133	2175	6	57	387	6974
		K	19	284	69	594	177	1935	135	1048	7	37	407	3898
	Básica	1	43	443	318	2500	244	3026	553	5213	13	88	1171	11270
		7	23	144	86	1116	144	1899	211	2154	11	75	475	5388
	Media	I	7	300	6	180	11	469	21	839	-	-	45	1788
	Total		45	1751	320	5495	252	10386	559	11429	13	257	1181	29318
	Total		146	12252	588	30424	527	40503	851	38564	62	4709	2174	126452
Fracción rural		0,31	0,14	0,54	0,18	0,48	0,26	0,66	0,30	0,21	0,05	0,54	0,23	

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada región, zona y nivel la primera columna presenta el número de colegios que ofrecen vacantes y la segunda columna el número de vacantes ofrecidas.

población rural, en Coquimbo es de 82 por ciento, en O'Higgins de 74 por ciento y en Los Lagos de 70 por ciento.

Sin embargo, este patrón se rompe cuando se considera sólo la oferta de educación media, exhibiendo esta patrones más concentrados en la zona urbana. En efecto, en Tarapacá el 88 por ciento (2.100) de las 2.400 matrículas ofrecidas en primero medio está concentrado en la zona urbana de la región. En Los Lagos la concentración es más pronunciada. Mientras en dicha región el 26,4 por ciento de la población vive en la zona rural, el número de vacantes de educación media ofrecido en dicha zona (839) no alcanza al 9 por ciento del total (9.475). El extremo de esta desconexión entre oferta y población se observa en la Región de O'Higgins, donde menos del 5 por ciento de las vacantes ingresadas al sistema en educación media están ubicadas en la zona rural en la que vive el 25,6 por ciento de la población. Esto es relevante, pues puede estar afectando la deserción escolar, que aumenta de forma significativa en octavo básico y continúa aumentando durante la enseñanza media⁵, así como la migración de los jóvenes a las zonas urbanas.

Para los niveles iniciales de educación parvularia y básica, se observa que la oferta es superior en el nivel de pre-kínder que en los niveles de kínder y 1° básico, con excepción de la Región de Tarapacá, donde la oferta de pre-kínder es levemente inferior a la de 1° básico. Esto se explica por la alta cobertura de pre-kínder⁶ de manera que las vacantes ofrecidas para los niveles de kínder y 1° básico debieran sólo satisfacer una demanda considerablemente menor (cerca al 16 por ciento). Con todo, la suma de la oferta de kínder y 1° básico iguala o incluso supera la oferta de vacantes en pre-kínder, lo que

⁵ Según el Censo 2017, la tasa de no asistencia aumenta de forma significativa en primero medio.

⁶ 83 por ciento de acuerdo a la encuesta CASEN 2017 (cobertura escolar a los 4 años de edad).

refleja la alta capacidad ociosa que existe en el sistema educativo y que tiene un impacto negativo en el financiamiento.⁷

La tabla 2 presenta la distribución de las vacantes de acuerdo a la dependencia administrativa del plantel (particular subvencionado y municipal). En este caso, a nivel de todo el sistema, observamos una preponderancia de la oferta municipal, excepto en la Región de Tarapacá, donde los establecimientos municipales ofrecen menos del 40 por ciento de las vacantes totales.

Ahora bien, dado que la mayoría de los establecimientos particulares subvencionados, a diferencia de los municipales, ofrecen enseñanza básica y media completa, debemos tener precaución cuando interpretamos las vacantes de enseñanza media. Para analizar la oferta en igualdad de condiciones nos concentramos en el nivel de pre-kínder, que ofrece las mejores condiciones de comparación. En este nivel observamos que más escuelas municipales (655) ofrecen vacantes en relación con los colegios particulares subvencionados (429). Sin embargo, en ambos subsistemas las vacantes ofrecidas son prácticamente las mismas, del orden de 17 mil cupos. Ello refleja que los establecimientos particulares subvencionados tienen en promedio más capacidad que los municipales, haciéndolos más eficientes desde el punto de vista del financiamiento.

Lo anterior se debe en parte a que los colegios particulares subvencionados tienen poca presen-

⁷ A través del sistema centralizado de admisión escolar se ofrecieron cerca de 28 mil vacantes para 1° básico y participaron cerca de 13 mil niños, es decir, la oferta de vacantes duplica el número de postulantes. Para estimar la capacidad ociosa se requiere conocer qué porcentaje del total de vacantes para este nivel representa la sobreoferta que es aproximadamente 14.729 vacantes. En estas regiones el año 2016 se matricularon 35.247 niños en el nivel de kínder en establecimientos reconocidos oficialmente por el Estado con subsidio fiscal. A ello se debe sumar 2.332 niños, matriculados en colegios particulares pagados. Si el promedio de cobertura en estas regiones es similar al nacional (95 por ciento), entonces en primero básico alcanzaríamos el 100 por ciento de cobertura con cerca de 40 mil cupos. Dado que la cobertura en primero básico es cercana al 100 por ciento, 15 mil sobrecupos equivalen a una capacidad ociosa de 27 por ciento.

TABLA 2 Vacantes según dependencia administrativa

Nivel		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema		
Dependencia		Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	
Municipal														
	Pre escolar	PK	29	1067	153	3828	241	6215	202	4830	30	1016	655	16956
		K	31	518	158	2069	260	4106	204	2366	31	434	684	9493
	Básica	1	56	790	359	4240	324	5425	541	6437	37	598	1317	17490
		7	38	543	182	3638	228	4385	271	3946	35	385	754	12897
	Media	I	16	1172	44	3975	52	6041	67	6291	12	1005	191	18484
	Total		65	4090	389	17750	372	26172	588	23870	47	3438	1461	75320
Particular subvencionado														
	Pre escolar	PK	49	2096	110	4476	120	4821	137	5026	13	531	429	16950
		K	53	1292	119	1908	131	2211	144	1910	14	249	461	7570
	Básica	1	58	2396	163	2575	121	2159	231	3057	15	209	588	10396
		7	54	1114	121	1384	116	1438	162	1517	15	111	468	5564
	Media	I	41	1137	89	2117	77	2149	78	3066	13	171	298	8640
	Total		80	8035	198	12460	149	12778	262	14576	15	1271	704	49120
Administración delegada														
	Básica	7	1	36									1	36
	Media	I	1	91	1	214	6	1.553	1	118			9	1.976
	Total		1	127	1	214	6	1.553	1	118			9	2.012
Total			146	12252	588	30424	527	40503	851	38564	62	4709	2174	126452
Fracción municipal			0,45	0,33	0,66	0,58	0,71	0,65	0,69	0,62	0,76	0,73	0,67	0,60

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada región, zona y nivel se presenta el número de colegios que ofrecen vacantes y el número de vacantes ofrecidas.

cia en los sectores rurales, donde existe menos demanda. Si desagregamos estos datos a nivel de zona urbana y rural, observamos que en promedio los establecimientos municipales ofrecen en zonas urbanas un promedio de 36 vacantes en pre-kínder frente a un promedio de 41 vacantes por establecimiento en el sector particular subvencionado, mientras que en el sector rural los establecimientos municipales tienen una oferta promedio de 17 vacantes por establecimiento frente a 29 vacantes en el sector particular. Esta importante diferencia en el sector rural se debe en gran parte a la baja presencia del sector particular subvencionado en dicha zona. En las cinco regiones, el sector municipal tiene 348 establecimientos en zonas rurales frente a sólo 39 colegios particulares subvencionados.

Si comparamos la oferta de pre-kínder con la de primero básico en cada uno de los subsistemas, observamos que mientras en el municipal sólo la mitad de los colegios que ofrecen matrícula en primero básico ofrece el nivel de pre-kínder, en el sector particular subvencionado cerca de tres cuartas partes de los establecimientos que ofrecen vacantes en primero básico cuentan con el nivel de pre-kínder. Esto se explica nuevamente por la alta presencia de colegios públicos en sectores rurales. Si analizamos los datos en función de la zona, observamos que 97 por ciento de los establecimientos escolares municipales urbanos que ofrece vacantes para primer año básico ofrece también para pre-kínder, mientras que en el sector privado es 93 por ciento. El problema radica en la baja oferta de pre-kínder en las zonas rurales. Sólo 35 por ciento de

TABLA 3 Vacantes según tipo de colegio de acuerdo a cobro de copago*

Nivel		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema		
Tipo		Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	Cols	Vacs	
Gratuito														
	Pre escolar	PK	71	2793	238	7087	311	8884	310	8485	34	1234	964	28483
		K	74	1400	236	3442	333	5443	319	3827	35	510	997	14622
	Básica	1	95	2356	462	5542	387	6695	741	9089	41	641	1726	24323
		7	73	1253	242	4336	288	5070	401	5220	39	401	1043	16280
	Media	I	39	1928	81	5354	96	9112	118	9203	15	1026	349	26623
	Total		123	9730	522	25761	461	35204	818	35824	51	3812	1975	110331
Copago														
	Pre escolar	PK	7	370	25	1217	50	2152	29	1371	9	313	120	5423
		K	10	410	41	535	58	874	29	449	10	173	148	2441
	Básica	1	19	830	60	1273	58	889	31	405	11	166	179	3563
		7	20	440	61	686	56	753	32	243	11	95	180	2217
	Media	I	19	472	53	952	39	631	28	272	10	150	149	2477
	Total		23	2522	66	4663	66	5299	33	2740	11	897	199	16121
Total			146	12252	588	30424	527	40503	851	38564	62	4709	2174	126452
Fracción copago			0,16	0,21	0,11	0,15	0,13	0,13	0,04	0,07	0,18	0,19	0,09	0,13

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada región, zona y nivel se presenta el número de colegios que ofrecen vacantes y el número de vacantes ofrecidas.

* Las variaciones que se pueden observar en el total de colegios que cobran copago se debe a que algunos colegios cobran copago en algunos niveles y en otros no.

las escuelas municipales rurales ofrece pre-kínder, en el sector particular subvencionado ese porcentaje es aún menor (23 por ciento), pero este último tiene considerablemente menos presencia en la zona rural.

La tabla 2 también permite concluir que la oferta de enseñanza media del sector municipal se encuentra concentrada en liceos, que parten en séptimo u octavo básico, mientras que el sector particular subvencionado concentra su oferta en establecimientos escolares que ofrecen la enseñanza escolar completa. Por otra parte, se advierte un mayor número de estudiantes por establecimiento en la enseñanza media. Si dividimos el número de vacantes en 1° medio por el número de establecimientos que las ofrecen, advertimos que los liceos municipales en promedio ofrecen 96 cupos por establecimientos, mientras que en pre-kínder sólo ofrecían 26.

En Chile, los colegios particulares que reciben financiamiento estatal pueden, bajo algunas condiciones, cobrar un copago a las familias.⁸ Esta política, conocida como "financiamiento compartido", se encuentra en fase de retirada en virtud de la ley N° 20.845, "De Inclusión Escolar" de 2015 (misma ley que creó el sistema de admisión centralizado), pero aún subsisten colegios que están habilitados para cobrar copago. En la tabla 3 se presenta cómo se distribuyen las vacantes ofrecidas en el sistema por los colegios de acuerdo a si cobran copago o no.

Se observa que la mayor parte de la oferta está concentrada en colegios que no exigen pago alguno a las familias de sus estudiantes. En efecto, a nivel de

⁸ Si bien los establecimientos municipales también podían cobrar copago a los padres, eran muy pocos los establecimientos que tenían copago y luego de la ley de inclusión de 2015 todos los establecimientos municipales pasaron a ser gratuitos.

TABLA 4 Postulantes al sistema escolar

Nivel		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
		Post	Post/Vac	Post	Post/Vac	Post	Post/Vac	Post	Post/Vac	Post	Post/Vac	Post	Post/Vac
Pre escolar	PK	2597	0.82	6585	0.79	6271	0.57	6134	0.62	1289	0.83	22876	0.67
	K	1349	0.75	3037	0.76	2708	0.43	1986	0.46	495	0.72	9575	0.56
Básica	1	2385	0.75	3823	0.56	3549	0.47	2950	0.31	450	0.56	13157	0.45
	7	972	0.57	1844	0.37	2048	0.35	1873	0.34	236	0.48	6973	0.37
Media	I	1757	0.73	4824	0.76	7872	0.81	7439	0.79	1041	0.89	22933	0.78
Total		22876		9575		13157		6973		22933		75514	
Postulantes/ vacantes			0.72		0.62		0.48		0.43		0.67		0.53

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Mineduc (2018)

sistema el 13 por ciento de las vacantes ofrecidas corresponde a colegios que requieren algún pago adicional, por lo que esta no es una característica demasiado extendida en el sistema escolar. Si miramos cómo se distribuyen las vacantes de colegios con copago en las distintas regiones, observamos una diferencia de 14 puntos porcentuales entre los extremos. Mientras la Región de Los Lagos presenta el menor porcentaje de vacantes en establecimientos con copago (7 por ciento), la Región de Tarapacá presenta la mayor proporción de vacantes con copago (21 por ciento).

Los colegios que cobran copago son todos particulares subvencionados. De estos, sólo 28 por ciento cobra copago y ofrecen 35 por ciento de las vacantes de este sector. Esto indica que en promedio los colegios que cobran copago tienen más alumnos que los que no cobran copago. Analizando los datos de las postulaciones, observamos que estos establecimientos son altamente demandados. Del total de postulaciones, estos colegios concentran el 23 por ciento de las postulaciones y respecto de las postulaciones a colegios particulares subvencionados concentran el 50 por ciento de las postulaciones.⁹

Análisis descriptivo del mecanismo principal: Demanda

La tabla 4 muestra la distribución, por región, de los estudiantes que postularon a los cupos ofrecidos para el año académico 2018. Como una medida gruesa de la disponibilidad de oferta, la última fila de la tabla muestra la razón entre postulantes y vacantes. Se puede apreciar que, excepto por Tarapacá, donde hay en promedio 4 vacantes por cada 3 postulantes, en las otras regiones el exceso de oferta es significativo, moviéndose entre casi dos cupos por cada estudiante en O'Higgins y Los Lagos, hasta tres vacantes por cada dos postulantes en Magallanes y Coquimbo.

Si analizamos la razón entre postulantes y vacantes para los distintos niveles del sistema escolar, observamos que, para todo el sistema, en 1° medio se concentra la mayor cantidad de postulantes en función del número de vacantes que se ofrecen (78 por ciento) y en segundo lugar pre-kínder con 67 por ciento. Estos porcentajes varían entre las regiones, pero para todas las regiones estos dos niveles concentran la proporción más alta de participación respecto de las vacantes.

Ahora bien, parte de la sobreoferta de vacantes se debe a que el número de postulantes es menor que el número total de niños y jóvenes que debió haber

⁹ Ver la próxima sección.

postulado a través de este sistema. Si comparamos el número total de postulantes a pre-kínder con el número total de alumnos matriculados en pre-kínder en establecimientos subvencionados por el Estado en 2016 (Mineduc), advertimos que en promedio cerca del 85 por ciento participó del nuevo sistema de admisión centralizado, lo que lleva a subestimar la demanda. Las regiones con menor participación fueron las de Tarapacá, O'Higgins y Los Lagos, con una participación cercana al 80 por ciento, mientras que la Región de Coquimbo tuvo 95 por ciento de participación y Magallanes superó el número de matriculados el año anterior con una participación de 110 por ciento.¹⁰

El 33 por ciento de sobreoferta promedio que se observa en pre-kínder respecto del número total de postulantes disminuye a 20 por ciento, cuando se considera al número total de niños matriculados en 2016 en establecimientos subvencionados por el Estado.

Si comparamos la oferta de vacantes en pre-kínder con el número de niños matriculados en este nivel en establecimientos subvencionados por el Estado en 2016¹¹, observamos que en sólo una de las cinco regiones hay más niños matriculados en 2016 que vacantes ofrecidas en 2017. En la Región de Tarapacá en 2016 se registraron 3.233 niños matriculados en el nivel de pre-kínder en establecimientos con reconocimiento oficial y subvencionados

¹⁰ Es importante notar que el sistema incentiva postular al principio, pues hay más vacantes disponibles que en las etapas posteriores de postulación, de manera que hay más posibilidad de ser admitido en el colegio deseado por la familia. Este alto porcentaje de participación en la Región de Magallanes podría deberse a que es la única región donde este sistema se ha implementado por segundo año consecutivo. Ello podría indicar que ha habido aprendizaje, lo que justifica que aumente el número de postulantes al menos durante los primeros años de implementación.

¹¹ El total de niños matriculados en establecimientos reconocidos por el Estado con subsidio fiscal en pre-kínder en las respectivas regiones fue: Tarapacá 3.233 niños (526 rural y 2.707 urbano), Coquimbo 6.897 niños (665 rural y 6.232 urbano), O'Higgins 7.889 (1.756 rural y 6.133 urbano), Los Lagos 7.799 niños (1.394 rural y 6.405 urbano) y Magallanes 1.170 niños (55 rural y 1.115 urbano).

por el Estado, pero en 2017 el nuevo sistema de admisión escolar ofreció sólo 3.163 vacantes, 2 por ciento menos que el total de niños matriculados el año anterior en establecimientos que reciben subvención.¹² En el resto de las regiones se observa una considerable sobreoferta respecto del número de matriculados en este tipo de establecimientos el año anterior. La región con la menor sobreoferta es Coquimbo, con un 20 por ciento de capacidad potencialmente ociosa. Le siguen las regiones de Los Lagos y Magallanes, con 26 y 32 por ciento, respectivamente. Finalmente la Región de O'Higgins tiene la capacidad ociosa más elevada (medida como vacantes ofrecidas respecto a matrícula actual), que podría alcanzar el 40 por ciento. Esta potencial capacidad ociosa es significativamente mayor en la zona rural (37 por ciento) que en la urbana (16 por ciento).¹³ También la capacidad ociosa es más alta en el sector municipal (36 por ciento) que en el sector particular subvencionado (7 por ciento). Esta distribución asimétrica se explica en parte por la mayor presencia del sector municipal en la zona rural, donde el sector municipal tiene una capacidad ociosa de 41 por ciento frente a 17 por ciento del sector particular. Con todo, en la zona urbana el sector municipal tiene una capacidad ociosa considerablemente más alta que el sector particular (29 por ciento frente a 8 por ciento), que se explicarían por una parte por la mayor preferencia de las familias por establecimientos particulares subvencionados.¹⁴

Ahora bien, los distintos gobiernos han realizado enormes esfuerzos para incentivar la participación

¹² Esto se puede deber al traspaso de establecimientos particulares subvencionados a particular pagado como consecuencia de la Ley de Inclusión.

¹³ Según datos Mineduc, 2016 la matrícula para pre-kínder en el sector rural y urbano fue de 4.396 y 22.592 niños, respectivamente.

¹⁴ Las vacantes del sector municipal y particular subvencionado en zonas rurales son 5.892 y 1.122 cupos, respectivamente. En la zona urbana el sector municipal ofrece 11.064 vacantes y el sector particular subvencionado 14.828.

de los niños en este nivel educativo y ello puede justificar la existencia de capacidad ociosa en este nivel, considerando que la cobertura actual es de 83 por ciento (CASEN 2017). Si complementamos la oferta de vacantes de los establecimientos subvencionados por el Estado para el nivel de pre-kínder con la matrícula de los colegios particulares pagados reportada por el Ministerio de Educación (Mineduc) en 2016 (2.074 alumnos) y la comparamos con el universo de niños de cuatro años según Censo 2017 (42.731 niños), advertimos, que la oferta existente no cubre en ninguna de las regiones la demanda potencial.¹⁵

Además, se observa una distribución heterogénea de la oferta a nivel nacional. Mientras en la Región de Tarapacá y Coquimbo la oferta de pre-kínder en establecimientos reconocidos oficialmente por el Estado sólo cubre 58 y 71 por ciento de la demanda potencial, respectivamente, las regiones de Los Lagos y O'Higgins cubren el 89 y 88 por ciento. De hecho, si se deseara aumentar la cobertura a 95 por ciento, igualando la cobertura del nivel de kínder (CASEN 2017), se deberían crear 6.688 nuevas vacantes en estas regiones.

En relación con el coeficiente entre vacantes y postulantes, en principio el hecho de que exista una sobreoferta del orden de 47 por ciento, lleva a pensar que la gran mayoría de los postulantes debería quedar en alguno de los establecimientos escolares a los cuales postuló. La probabilidad de quedar en uno de los establecimientos escolares

preferidos debiera ser más alta en la medida que la razón postulantes a vacantes sea menor. Sin embargo, si las preferencias de los postulantes están altamente concentradas y las familias postulan a sus hijos a pocos establecimientos, podríamos observar un porcentaje no menor de postulantes que no queda en sus preferencias.

En relación con las características de los postulantes, se observa que del universo total de postulantes, 50,9 por ciento son mujeres. En todas las regiones postulan más mujeres que hombres con excepción de la Región de Magallanes donde la participación femenina es de 49 por ciento. Con todo, en el nivel de pre-kínder la participación femenina es sólo de 49 por ciento del total de postulantes.¹⁶

Respecto del nivel socioeconómico, se observa que 51 por ciento de los postulantes tiene la condición de prioritario y se encuentran distribuidos de forma desigual en el territorial nacional. Mientras en la Región de Los Lagos 57 por ciento de los postulantes son prioritarios, en la Región de Magallanes con sólo 36 por ciento. También se advierte que la mayor presencia de postulantes prioritarios se da en los niveles de séptimo básico y primero medio, mientras que en pre-kínder sólo 45 por ciento de los postulantes tiene esta condición.¹⁷

Finalmente, 26 por ciento de los estudiantes postula a un establecimiento donde tiene un hermano estudiando, el 1 por ciento de los estudiantes postula a un establecimiento escolar donde trabaja uno de sus padres y 3,2 por ciento de los estudiantes postula a un colegio del cual son ex alumnos.

¹⁵ Según datos del Mineduc (2016), la matrícula para pre-kínder en el sector particular pagado fue: Tarapacá 262 niños, Coquimbo 349 niños, O'Higgins 525 niños, Los Lagos 736 niños y Magallanes 202 niños. El total de niños matriculados en establecimientos reconocidos por el Estado en pre-kínder en las respectivas regiones fue: Tarapacá 3.495, Coquimbo 7.246, O'Higgins 8.414, Los Lagos 8.535 y Magallanes 1.372. Según datos del Censo 2017, el número de niños de cuatro años en las respectivas regiones fue: Tarapacá 5.465, Coquimbo 11.646, O'Higgins 12.541, Los Lagos 11.049 y Magallanes 2.030. Según datos del Censo 2017, el número de niños de cuatro años en las respectivas regiones fue: Tarapacá 5.465, Coquimbo 11.646, O'Higgins 12.541, Los Lagos 11.049 y Magallanes 2.030.

¹⁶ Para un análisis más detallado sobre las preferencias por género y los resultados en el proceso de admisión ver Eyzaguirre, S. y A. Hernando (2018), "¿Existe sesgo de género a la hora de elegir colegios?", *Puntos de Referencia* N° 487.

¹⁷ En un trabajo que saldrá próximamente publicado examinamos en detalle las postulaciones de los estudiantes en función de su nivel socioeconómico.

La tabla 5 muestra para cada región el porcentaje de vacantes y postulaciones que concentra cada nivel escolar según el tipo de dependencia del establecimiento escolar. De inmediato llama la atención la evidente desproporción entre oferta y demanda según dependencia. Así, mientras los colegios municipalizados representan un 60 por ciento de las vacantes ofrecidas, estos recibieron sólo el 35 por ciento de las postulaciones. De manera opuesta, los colegios particulares subvencionados que ofrecían el 38 por ciento de los cupos atrajeron al 62 por ciento de las postulaciones.

En algunas regiones y niveles el desacople entre oferta y demanda por tipo de dependencia es incluso más evidente. Así, por ejemplo, en la Región

de O'Higgins la oferta municipal representa el 72 por ciento de los cupos en primero básico pero sólo atrajo al 30 por ciento de las postulaciones. Algo similar ocurrió en Coquimbo para el nivel de 7° básico.

Por supuesto, toda vez que hay un número más grande de postulaciones (271.529) que de vacantes (126.452) la brecha en términos absolutos podría ser menor, pero aún es importante cuando se compara con lo que ocurre en el sector particular subvencionado. Por ejemplo, en el caso de O'Higgins en 1° básico, la educación municipal ofreció 5.425 vacantes, para las que recibió 3.893 postulaciones, es decir, unas 0,7 postulaciones por cupo. En el mismo nivel y región, los establecimientos particulares subvencionados ofrecieron 2.159 vacantes

TABLA 5 Porcentaje de vacantes y postulaciones según dependencia

Nivel	Dependencia		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
			Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post
Municipal														
	Pre escolar	PK	33,7	24,6	46,1	23,7	56,3	35,2	49,0	29,1	65,7	50,3	50,0	29,9
		K	28,6	16,6	52,0	20,3	65,0	33,1	55,3	30,1	63,5	49,0	55,6	26,7
	Básica	1	24,8	15,9	62,2	19,3	71,5	29,6	67,8	35,5	74,1	42,6	62,7	25,4
		7	32,1	23,9	72,4	35,1	75,3	50,3	72,2	49,1	77,6	44,5	69,7	41,5
	Media	I	48,8	37,6	63,0	44,8	62,0	45,9	66,4	50,6	85,5	60,1	63,5	47,1
	Total		33,4	23,5	58,3	28,7	64,6	39,5	61,9	40,1	78,2	49,9	60,4	35,4
Particular subvencionado														
	Pre escolar	PK	66,3	75,4	53,9	76,3	43,7	64,8	51,0	70,9	34,3	49,7	50,0	70,2
		K	71,4	83,4	48,0	79,7	35,0	66,9	44,7	69,9	36,5	51,0	44,4	73,3
	Básica	1	75,2	84,1	37,8	80,7	28,5	70,4	32,2	64,5	25,9	57,4	37,3	74,6
		7	65,8	75,8	27,6	64,9	24,7	49,8	27,8	50,9	22,4	55,5	30,1	58,5
	Media	I	47,4	60,6	33,6	52,0	22,1	37,7	32,4	48,1	14,5	39,9	29,7	45,9
	Total		65,6	76,1	41,0	70,5	31,6	54,1	37,8	59,4	21,8	50,1	38,1	62,3
Administración delegada														
	Básica	7	2,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0
	Media	I	3,8	1,9	3,4	3,2	15,9	16,4	1,2	1,3	0,0	0,0	6,8	7,1
	Total		1,0	0,4	0,7	0,8	3,8	6,4	0,3	0,5	0,0	0,0	1,5	2,3
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada región, nivel y tipo de dependencia se muestra el porcentaje de las vacantes ofrecidas en dichos colegios y el porcentaje de las postulaciones totales recibidas por el segmento.

TABLA 6 Porcentaje de vacantes y postulaciones a colegios con copago, por región

Nivel		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
		Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post	Vacs	Post
Pre escolar	PK	11,7	18,6	14,7	33,8	19,5	35,9	13,9	29,7	20,2	38,1	16,0	31,7
	K	22,7	40,3	13,5	50,5	13,8	36,4	10,5	28,1	25,3	43,8	14,3	40,4
Básica	1	26,1	43,8	18,7	57,5	11,7	40,2	4,3	21,1	20,6	49,9	12,8	42,7
	7	26,0	35,5	13,7	43,1	12,9	27,6	4,4	18,7	19,2	48,5	12,0	31,9
Media	I	19,7	31,7	15,1	30,3	6,5	16,7	2,9	12,0	12,8	35,8	8,5	20,1
Total		20,6	33,7	15,3	41,5	13,1	28,4	7,1	20,5	15,6	43,0	13,2	32,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada nivel y región se muestra el porcentaje de vacantes ofrecidas por los colegios con copago sobre el total de vacantes y el porcentaje de postulaciones totales recibidas por dichos colegios.

para las que recibieron 6.331 postulaciones, es decir, casi 3 alumnos por cada vacante ofrecida. Este desacople de la oferta con la demanda por tipo de dependencia nos da indicios de que la capacidad ociosa en el sistema escolar se concentra en el sector municipal.¹⁸

Finalmente, la mayoría de los postulantes combina en sus preferencias colegios de distintas dependencias. Así, de los 75.514 postulantes, sólo 18 por ciento postuló exclusivamente a colegios particulares subvencionados, 30 por ciento sólo a colegios municipales o de administración delegada y 52 por ciento manifestó interés en ser admitido en al menos un colegio municipal y un colegio particular subvencionado.

La tabla 6 presenta el porcentaje de vacantes ofrecidas y postulaciones recibidas a cada nivel y región por parte de colegios que cobran copago. Se observa que los colegios con copago ofrecen una proporción significativamente más baja de vacantes que la fracción de postulaciones que reciben. Esto obviamente podría guardar alguna relación

¹⁸ De hecho, en los ciclos intermedios de la educación básica en Magallanes, donde la gran mayoría de estas vacantes responden a capacidad ociosa, se observa que mientras el sector municipal ofrece 85 por ciento de las vacantes, el sector particular subvencionado sólo ofrece el 15 por ciento, aproximadamente.

con la evidencia mostrada en la tabla 5, toda vez que los colegios con copago son en su totalidad particulares subvencionados y sabemos que estos reciben una fracción desproporcionada (en relación a sus vacantes) de las postulaciones.

Sin embargo, en el agregado, los colegios particulares subvencionados sin copago reciben una menor proporción de postulaciones que los colegios sin copago en general o, lo que es lo mismo, los colegios particulares subvencionados con copago reciben proporcionalmente más postulaciones que los colegios particulares subvencionados sin copago.

A diferencia de la dependencia, la distribución respecto al copago es más uniforme. En efecto, el 50 por ciento de las familias consideraron sólo colegios sin copago entre las opciones para sus hijos, 41 por ciento consideró ambos y sólo 9 por ciento postuló exclusivamente a colegios con copago.

Dado que el sistema de admisión centralizado se basa en un algoritmo que es *strategy-proof*¹⁹, entonces la primera postulación de cada alumno debería corresponder a su colegio más preferido. A

¹⁹ Esto quiere decir que, para cualquier familia, la mejor estrategia posible es declarar los colegios que le resultan más atractivos en el orden en que le agradan. Lo que es lo mismo, las familias no pueden mejorar sus resultados individuales usando estrategias que involucren alterar el orden en que postulan a los colegios.

TABLA 7 Características del colegio de la primera preferencia según dependencia y copago

Nivel		Tarapacá	Coquimbo	O'Higgins	Los Lagos	Magallanes	Sistema
Pre-kínder	Copago	22.4	30.1	35.4	25.7	36.9	29.9
	Part Sub	70,9	72,2	62,7	69,7	52,1	67,6
	N	2,597	6,585	6,271	6,134	1,289	22,876
Kínder	Copago	48.4	45.9	33.8	26.9	44.0	38.8
	Part Sub	80,1	78,8	64,5	73,5	54,5	72,6
	N	1,349	3,036	2,709	1,986	495	9,575
1ero Básico	Copago	45.7	51.4	39.3	18.9	55.5	40.0
	Part Sub	84,7	79,1	70,1	64,7	65,5	74,0
	N	2,384	3,823	3,55	2,951	449	13,157
7mo Básico	Copago	42.7	36.3	14.6	12.6	55.1	25.1
	Part Sub	61,5	56,4	28,6	38,4	64,4	44,4
	N	972	1,844	2,048	1,873	236	6,973
1ero Medio	Copago	28.9	23.8	12.1	6.9	32.7	15.1
	Part Sub	49,7	45,1	26,2	42,2	34,8	37,6
	N	1,757	4,824	7,872	7,439	1,041	22,933
Total	Copago	35.9	35.6	25.8	16.8	40.2	27.8
	Part Sub	70,8	66,6	48,2	56,4	49,8	58,1
	N	9,059	20,112	22,45	20,383	3,51	75,514

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

continuación, analizamos las primeras preferencias de las familias en función de las características de los establecimientos escolares.

Si analizamos las primeras preferencias advertimos que los colegios particulares subvencionados siguen concentrando la demanda, pero con menos intensidad que si consideramos la totalidad de las postulaciones. Mientras el sector municipal concentra sólo el 35 por ciento de la totalidad de las postulaciones, cuando se trata de la primera preferencia el porcentaje aumenta a casi 42 por ciento. Cuando analizamos sólo pre-kínder se observa también un aumento en las preferencias por establecimientos municipales (de 30 a 32 por ciento). Esto puede indicar que, si bien existen colegios públicos particularmente atractivos para algunos estudiantes, en el agregado los colegios públicos deseables son relativamente menos que los particulares subvencionados.

En relación con el copago, observamos que los colegios con copago siguen recibiendo más postu-

laciones que vacantes, pero la preferencia por este tipo de colegios disminuye cuando sólo observamos primeras preferencias. Mientras estos colegios concentraban 32 por ciento de todas las postulaciones, en las primeras preferencias sólo concentran el 28 por ciento. En pre-kínder también se observa que las primeras preferencias por colegios con copago son inferiores al total de las preferencias. Mientras los colegios con copago acaparan 32 por ciento de todas las postulaciones, en las primeras preferencias sólo logran concentrar 30 por ciento.

Análisis descriptivo del mecanismo principal: Postulaciones

La tabla 8 muestra los niveles de concentración de las postulaciones cuando se considera el total de las preferencias ingresadas al sistema. Se aprecia una importante coordinación de las preferencias entre las familias. En efecto, en cada una de las regiones incluidas en el sistema, se observa que

TABLA 8 Concentración de postulaciones en establecimientos, por nivel y región

Nivel		Tarapacá				Coquimbo				O'Higgins				Los Lagos				Magallanes			
		Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols
Pre escolar	PK	7,6	18,1	13	77	2,7	7,1	32	261	2,5	6,5	44	357	4,0	9,8	33	331	12,6	26,9	9	41
	K	8,5	19,3	11	81	4,0	9,8	29	262	2,7	6,3	46	373	3,4	9,4	33	310	12,3	24,6	8	40
Básico	1	6,0	14,4	17	96	3,6	8,0	38	386	2,6	7,0	44	405	2,8	7,3	45	509	11,3	28,2	8	42
	7	12,8	29,6	9	87	4,7	11,4	34	285	13,6	20,6	25	312	4,2	10,1	41	376	12,1	28,1	7	42
Media	I	6,9	16,2	15	58	4,5	11,2	28	132	6,2	15,5	22	135	4,0	11,2	26	146	10,4	27,2	7	25

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Mineduc (2018).

Para cada región y nivel, se presenta el porcentaje de postulaciones que concentra el colegio con mayor número de postulaciones recibidas; la segunda columna presenta el porcentaje de postulaciones que concentran los tres colegios con mayor número de postulaciones recibidas, la tercera columna muestra el número de colegios que concentra el 50% de las postulaciones recibidas y la última columna muestra el número total de colegios que recibieron al menos una postulación.

el colegio que concentra el mayor porcentaje de postulaciones totales recibe al menos 2,5 por ciento del total de postulaciones. En algunos niveles y regiones esta concentración llega a superar el 10 por ciento del total de postulaciones. Por ejemplo, en la Región de Magallanes, en el nivel de pre-kínder un colegio concentra el 13 por ciento de las postulaciones totales. En Tarapacá este porcentaje alcanza al 8 por ciento.

La concentración de las preferencias no sólo se manifiesta en el establecimiento que más postulaciones recibe, sino también en el porcentaje de colegios que concentran la mayoría de las postulaciones. Así por ejemplo, para cada región la tercera columna de la tabla 8 presenta el número de colegios que concentra el 50 por ciento de las postulaciones totales por nivel. El mayor nivel de concentración en pre-kínder se observa en la Región de Los Lagos, donde el 10 por ciento de los colegios captura la mitad de las postulaciones totales; le siguen las regiones de Coquimbo y O'Higgins, donde el 50 por ciento de las postulaciones es explicado por el 12 por ciento de los establecimientos. Finalmente, en Tarapacá y Magallanes el porcentaje de establecimientos que atrae la mitad de las postulaciones corresponde al 17 y 22 por ciento, respectivamente.

Como cada familia puede postular a sus hijos a tantos colegios como desee, la concentración de las preferencias totales no necesariamente indica que exista una alta correlación entre las preferencias de las familias. Para examinar este punto con mayor detalle, la tabla 9 presenta el mismo análisis de la tabla anterior pero sólo para las primeras preferencias, es decir, considerando sólo una postulación por familia.

En este caso, observamos que la concentración de preferencias es aún más marcada que al examinar el total de las postulaciones. En efecto, al nivel de pre-kínder, en ninguna región el colegio que más atrae primeras postulaciones concentra menos del 3 por ciento con máximos en las regiones de Tarapacá y Magallanes de 10 y 14 por ciento, respectivamente. En el otro extremo, 17 establecimientos escolares que ofrecieron vacantes en pre-kínder no recibieron ninguna postulación. Estos colegios representan el 1,6 por ciento de los colegios que participaron del sistema de admisión en el nivel de pre-kínder.

Cuando analizamos el porcentaje de establecimientos que concentra la mitad de las postulaciones en primera preferencia (debe considerarse que algunas instituciones no reciben ninguna de estas postulaciones), advertimos que entre el

TABLA 9 Concentración de primera preferencia en establecimientos según nivel y región

Nivel		Tarapacá				Coquimbo				O'Higgins				Los Lagos				Magallanes			
		Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols	Mayor	Tres	50%	Cols
Pre escolar	PK	10,4	21,3	11	75	3,0	8,8	33	253	3,3	8,6	35	337	4,8	11,2	32	317	13,6	34,7	7	40
	K	16,0	29,2	7	73	7,7	13,5	25	228	4,8	9,4	37	307	5,7	14,9	20	267	15,0	33,3	6	38
Básico	1	9,1	19,6	14	92	6,3	10,7	35	335	3,8	10,3	38	322	3,5	8,8	46	413	13,3	38,1	5	37
	7	26,8	53,2	3	73	11,9	25,2	16	198	31,7	41,9	4	226	10,8	21,9	23	286	17,4	37,7	5	29
Media	I	13,9	27,7	9	56	8,1	16,5	17	129	8,6	19,9	13	134	6,5	16,9	19	142	10,6	29,5	6	25

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Mineduc (2018).

Para cada región y nivel, la primera columna presenta el porcentaje de postulaciones de primera preferencia que concentra el colegio con mayor número de postulaciones de primera preferencia recibidas, la siguiente columna presenta el porcentaje de postulaciones de primera preferencia que concentran los tres colegios con mayor número de postulaciones de primera preferencia recibidas, la tercera columna muestra el número de colegios que concentra el 50% de las postulaciones de primera preferencia y la última columna muestra el número total de colegios con postulaciones de primera preferencia recibidas.

9 por ciento (Los Lagos) y el 16 por ciento (Magallanes) de los colegios concentran la primera postulación de la mitad de las familias. Esta primera preferencia exhibe una concentración aún más alta que la del total de las preferencias. Una consecuencia directa de esta alta concentración de las postulaciones es que muchas familias no lograrán ser admitidas en su institución preferida, algo que exploraremos con detención más adelante.

La tabla 10 complementa la tabla anterior, entregando información sobre la razón entre postulación de primera preferencia y vacantes ofrecidas para el colegio con mayor concentración de postulaciones de primera preferencia, para los tres colegios con mayor concentración y para los establecimientos que concentran el 50 por ciento de las primeras preferencias. Se observa una gran variación entre los niveles y las regiones.

Para el nivel de pre-kínder, mientras el colegio con la razón más baja está en Tarapacá, recibiendo 1,6 veces más postulaciones que vacantes, el colegio con la razón más alta se ubica en O'Higgins, con una demanda casi 3 veces mayor que el número de vacantes ofrecidas. En relación con los tres colegios que concentran las más altas preferencias,

se observa en algunos casos que el promedio de la razón entre postulaciones y vacantes es mayor que el colegio que concentra la más alta preferencia, como por ejemplo en Tarapacá, Los Lagos y Magallanes, mientras que en las regiones de Coquimbo y O'Higgins el promedio de la razón es menor. Seguramente aquí influye el tamaño del establecimiento, con un sesgo a establecimientos que ofrecen más vacantes. Finalmente, cuando miramos la tercera columna, advertimos que en general el promedio de la razón es relativamente similar entre las regiones. Los establecimientos que concentran el 50 por ciento de las primeras preferencias reciben en promedio aproximadamente 1,5 veces más postulaciones que vacantes, con la excepción de Coquimbo y Magallanes donde la razón es cercana a 2. En el otro extremo, 66 colegios que ofrecieron vacantes para pre-kínder, que equivalen al 6 por ciento de los colegios, no recibieron ninguna postulación de primera preferencia.

Para los otros niveles se observa una enorme varianza producto principalmente del número de vacantes que ofrece el establecimiento. Por ejemplo, en la Región de O'Higgins un colegio recibió 67 postulaciones de primera preferencia

TABLA 10 Demanda de primera preferencia partida por vacantes según nivel y región

	Tarapacá			Coquimbo			O'Higgins			Los Lagos			Magallanes		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
P kínder	1.55	2.10	1.45	2.86	2.59	1.75	2.99	2.36	1.42	1.69	3.31	1.47	2.73	3.57	2.10
Kínder	5.40	2.86	3.69	1.73	2.08	6.90	4.85	2.71	4.76	5.38	5.55	4.46	37.0	23.19	7.54
1ero B	5.40	2.84	2.31	2.75	4.34	6.04	67.0	23.40	5.72	26.0	23.74	8.33	60.0	26.50	17.74
7mo B	1.28	4.35	4.06	1.57	1.18	2.60	2.39	1.46	1.59	1.89	1.36	2.18	-	12.63	11.17
1ero M	1.13	0.98	3.60	1.47	1.18	2.06	1.69	41.09	5.78	1.48	2.56	1.25	0.73	34.58	13.70

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Mineduc (2018).

La columna (1) muestra el número de postulantes por vacante que presenta el establecimiento que más postulaciones de primera preferencia recibió en cada nivel y región, la columna (2) muestra el promedio de postulantes por vacantes de los tres colegios que más postulaciones de primera preferencia recibieron en cada nivel y región, y la columna (3) muestra el promedio de postulantes por vacante de los colegios que concentran el 50 por ciento de las primeras preferencias en cada región y nivel.

TABLA 11 Media y mediana de postulaciones a establecimientos

Nivel		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
		(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Pre escolar	PK	3,16	3	3,15	3	3,13	3	3,25	3	3,00	3	3,16	3
	K	3,61	3	3,97	3	3,49	3	3,66	3	3,62	3	3,70	3
Básica	1	4,10	4	4,14	4	3,71	3	3,54	3	3,59	3	3,86	3
	7	3,68	3	3,94	3	3,35	3	3,21	3	3,80	3	3,53	3
Media	I	3,93	3	3,95	3	4,01	4	3,66	3	3,48	3	3,85	3
Total		3,68	3	3,72	3	3,59	3	3,48	3	3,41	3	3,60	3

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Mineduc (2018).

Para cada región y nivel, la columna (1) muestra el promedio de colegios a los que se postula y la segunda (2) muestra la mediana de postulaciones.

por vacante para primero básico. Esta razón tan alta se debe a que el colegio sólo ofreció una vacante y a la alta demanda que tiene dicho colegio por las familias.

La tabla 11 muestra información sobre el número de postulaciones de los alumnos. Se observa una relativa homogeneidad en el número promedio de postulaciones, en torno a 3,6 en promedio por cada estudiante. Es decir, en promedio, los estudiantes postularon o listaron como colegios deseables a 3,6 establecimientos cada uno.

Sin embargo, existen claras diferencias entre niveles. Así, en pre-kínder el número de postulaciones promedio es significativamente menor que en

primero básico o primero medio. Además, cuando se compara el promedio de postulaciones con su mediana, se observa que la mediana es muy estable e igual a tres colegios para casi todos los niveles y regiones. Ello implica que la mitad de los alumnos postula a tres o menos colegios y la otra mitad a más de tres colegios. El hecho de que el promedio sea mayor que tres implica que muchos de los alumnos que postulan a más de tres colegios lo hacen a bastante más de tres.²⁰

²⁰ La moda de postulaciones es tres, excepto en pre-kínder que es dos (para todas las regiones) y en kínder para Coquimbo, donde también es dos. El promedio de postulaciones de los estudiantes que postulan a 3 o menos colegios es de 2,45 postulaciones. El promedio de los que solicitan admisión en más de 3 colegios es de 5,3 postulaciones.

TABLA 12 Distribución de postulaciones por región, zona y nivel

Zona	Nivel	Región																		
		Tarapacá			Coquimbo			O'Higgins			Los Lagos			Magallanes			Sistema			
		(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	
Urbano																				
	Pre escolar	PK	3,3	3	2	3,3	3	2	3,3	3	2	3,4	3	2	3,0	3	3	3,3	3	2
		K	3,7	3	3	4,1	4	3	3,7	3	3	3,8	3	3	3,6	3	3	3,9	3	3
	Básica	1	4,2	4	3	4,4	4	3	3,9	3	3	3,9	3	3	3,6	3	3	4,1	4	3
		7	3,7	3	3	4,0	4	3	3,4	3	3	3,4	3	3	3,8	3,5	3	3,7	3	3
	Media	I	4,1	4	3	4,0	3	3	4,0	4	3	3,7	3	3	3,5	3	3	3,9	3	3
	Total		3,8	3	3	3,8	3	3	3,7	3	3	3,6	3	3	3,4	3	3	3,7	3	3
Rural																				
	Pre escolar	PK	2,8	3	3	1,9	2	2	2,2	2	2	2,5	2	2	2,0	2	2	2,3	2	2
		K	2,9	3	3	1,9	2	1	2,1	2	1	2,9	2	2	2,8	2,5	2	2,4	2	1
	Básica	1	3,7	3	3	1,8	2	1	2,5	3	3	2,3	2	1	2,3	1	1	2,5	2	1
		7	2,6	2	1	2,2	2	2	2,6	3	3	2,2	2	1	1,0	1	1	2,3	2	1
	Media	I	2,9	3	2; 3	3,7	3	3	3,6	3	3	3,2	3	3				3,3	3	3
	Total		3,0	3	3	2,0	2	1; 2	2,5	2	3	2,6	2	1	2,0	2	1	2,5	2	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Para cada región, zona y nivel, la primera columna (1) presenta el promedio de colegios a los que postularon los estudiantes, la segunda columna (2) presenta la mediana de postulaciones y la tercera (3) la moda de postulaciones.

La tabla 12 presenta la información de la distribución de estas postulaciones de acuerdo a la zona de los colegios a los que se postula. Los alumnos que postularon a colegios rurales lo hicieron a significativamente menos establecimientos que lo que lo hacen los alumnos que postulan a colegios urbanos.²¹ Esto no es extraño dado que hay significativamente menos planteles donde elegir en la zona rural. Los establecimientos escolares en zonas rurales se encuentran a mayor distancia entre sí, lo que disminuye importantemente el espacio de elección para los estudiantes que residen en estas zonas. Esto se ve confirmado por el hecho que la moda de postulaciones en la zona rural es menor que en la zona urbana, alcanzando a 1 colegio por alumno en la parte rural de Coquimbo.

²¹ Las diferencias de medias entre zonas para la misma región y nivel son todas estadísticamente significativas al 95% nivel de confianza excepto para Magallanes (Kinder, 1°, 2° y 5° básico) y para Coquimbo en I medio.

La combinación entre el bajo número de postulaciones por alumno y la alta concentración de postulaciones perjudica la eficacia del sistema. En el mecanismo principal, 83 por ciento de los postulantes fue asignado a alguno de los colegios a los cuales postuló y 56 por ciento quedó en su primera preferencia. Si desagregamos estos resultados por el número de postulaciones, observamos que a medida que aumenta el número de postulaciones, aumenta también la probabilidad de quedar asignado a uno de los colegios postulados. Así, 81,5 por ciento de los estudiantes que postularon a 3 o menos colegios fue asignado a una de sus preferencias, mientras que 87,2 por ciento de los estudiantes que postularon a mínimo 5 colegios fue asignado a uno.²²

²² El 59,5 por ciento de quienes participaron del mecanismo principal del nuevo sistema de admisión escolar postuló a máximo 3 colegios, sólo el 23,5 por ciento postuló a mínimo 5 colegios, que corresponde a la mediana más una desviación estándar.

TABLA 13 Colegios urbanos de pre-kínder más y menos deseados por los postulantes

		Tarapacá	Coquimbo	O'Higgins	Los Lagos	Magallanes	Total
Total	N Colegios	53	171	168	182	33	607
	N Vacantes	2196	6054	6003	6621	1235	22109
	N Postulaciones	6183	19023	16175	17230	3587	62198
Bajo	N Colegios	5	25	33	37	2	102
	N Vacantes	187	687	1136	1129	55	3194
	% Vac sobre total regional	8,52	11,35	18,92	17,05	4,45	14,45
	N Postulaciones	75	337	569	534	28	1543
	% Post sobre total regional	1,21	1,77	3,52	3,10	0,78	2,48
Alto	N Colegios	11	42	27	24	7	111
	N Vacantes	568	1755	1105	1128	274	4830
	% Vac sobre total regional	25,87	28,99	18,41	17,04	22,19	21,85
	N Postulaciones	2748	11170	6057	6193	1634	27802
	% Post sobre total regional	44,44	58,72	37,45	35,94	45,55	44,70

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Alto corresponde a los colegios que recibieron mayor o igual cantidad de postulaciones de primera preferencia que las vacantes que ofrecieron, mientras que bajo corresponde a aquellos colegios que recibieron postulaciones (de cualquier nivel de preferencia) que cubriese el 25 por ciento o menos de las vacantes que ofrecían.

Características de los colegios más y menos deseados por las familias

A continuación, analizamos los establecimientos escolares urbanos más deseados por las familias y los menos (tabla 13). Para identificar a los colegios más deseados, usamos como criterio las primeras preferencias de pre-kínder. Los colegios que recibieron más postulaciones de primera preferencia que vacantes ofrecidas constituyen el grupo de colegios más deseados. Preferimos este criterio por sobre la simple demanda (demanda partida por vacantes), pues consideramos que cualitativamente la primera preferencia es un mejor indicador de la deseabilidad de un establecimiento en particular. Asimismo, tampoco optamos por un criterio de concentración de demanda (establecimientos que concentran el 50 por ciento de

la demanda), porque este último tiene un sesgo a favor de los establecimientos más grandes.

Para determinar los establecimientos escolares urbanos menos deseados, utilizamos como criterio la proporción de postulantes a vacantes en pre-kínder (vacantes partida por demanda). Los establecimientos que recibieron menos postulaciones que el 25 por ciento de sus vacantes constituyen el grupo de establecimientos menos deseados.

Como se aprecia en la tabla 13, identificamos a 111 colegios altamente favoritos, que concentran cerca del 22 por ciento de las vacantes ofrecidas y el 45 por ciento de las postulaciones. En la categoría Bajo, identificamos a 102 establecimientos escolares, que concentran el 14 por ciento de las vacantes ofrecidas y 2,5 por ciento de las postulaciones.

TABLA 14 Características de los colegios urbanos de pre-kínder más y menos deseados

		Tarapacá		Coquimbo		O'Higgins		Los Lagos		Magallanes		Sistema	
		(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Total	SIMCE Mate	237.7	239.7	250.8	253.3	253.2	255.3	253.2	255.5	252.1	253.7	251.3	253.4
	SIMCE Leng	248.5	251.3	257.9	260.1	258.0	259.7	262.4	263.5	259.1	259.3	258.7	260.2
	IVE	0.737	0.736	0.817	0.807	0.816	0.807	0.827	0.813	0.698	0.702	0.807	0.796
	Dependencia	69.81	64.29	54.38	57.53	58.33	57.87	52.19	55.88	36.36	35.38	55.19	56.57
	Copago	09.43	08.33	14.03	16.90	26.19	26.85	13.18	15.28	24.24	20.56	17.29	18.49
Alto	SIMCE Mate	254.3	256.6	266.3	267.7	272.1	271.7	275.2	278.2	269.8	271.0	268.7	270.0
	SIMCE Leng	261.8	264.6	272.5	274.0	276.9	276.4	276.7	276.9	276.0	273.3	273.7	274.1
	IVE	0.705	0.706	0.701	0.699	0.696	0.689	0.706	0.697	0.531	0.559	0.691	0.689
	Dependencia	85.71	91.53	86.04	88.12	90.62	91.76	88.89	90.18	85.71	76.64	87.80	89.30
	Copago	21.42	18.90	39.53	41.12	65.62	64.28	33.33	36.82	71.42	51.09	44.71	43.24
Bajo	SIMCE Mate	219.7	221.6	238.0	237.8	240.4	242.2	234.5	232.9	256.0	261.4	237.1	237.2
	SIMCE Leng	235.5	238.6	241.4	241.9	245.6	246.6	248.9	247.0	259.0	262.8	245.7	245.7
	IVE	0.762	0.753	0.925	0.924	0.924	0.924	0.912	0.914	0.632	0.591	0.906	0.905
	Dependencia	100	100	16.0	13.10	24.24	23.32	27.02	22.85	0	0	26.47	25.04
	Copago	0	0	04.0	02.62	03.03	01.40	02.70	02.12	0	0	02.94	01.81

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Mineduc (2018).

Alto corresponde a los colegios que recibieron mayor o igual cantidad de postulaciones de primera preferencia que las vacantes que ofrecieron, mientras que Bajo corresponde a aquellos colegios que recibieron postulaciones (de cualquier nivel de preferencia) que cubriesen el 75 por ciento o menos de las vacantes que ofrecían. Los estadísticos son el promedio simple de los colegios. La Dependencia refleja el porcentaje de colegios particulares subvencionados. Columna 1 es el promedio simple y columna 2 el promedio ponderado por matrícula.

En la tabla 14 vemos algunas características observables de estos dos grupos de establecimientos. Mientras los establecimientos más deseados tienen en promedio un puntaje SIMCE de 270 y 274 puntos en matemática y lenguaje, respectivamente, los menos deseados tienen un puntaje promedio de 237 y 246, respectivamente. La diferencia es de casi 31 puntos SIMCE, es decir, 0,6 desviación estándar. Esto se traduce en que 92 por ciento de los colegios más deseados se ubica en las dos categorías superiores de desempeño de la ordenación de la Agencia de la Calidad (29 por ciento en la mejor categoría), mientras que dos colegios se encuentran en la categoría de peor desempeño. Por otra parte, 58 por ciento de los colegios menos deseados que tienen clasificación se encuentran en las dos categorías de peor desempeño (19 por ciento en la

categoría insuficiente) y sólo uno se encuentra en la de mejor desempeño.²³

En relación con el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), se observa que los colegios de baja demanda tienen un índice de vulnerabilidad muy alto, cercano a 0,9, mientras que los colegios más deseados tienen un índice de vulnerabilidad más bajo, cercano a 0,7. En relación con la dependencia, observamos que 88 por ciento de los colegios más demandados son particulares subvencionados frente a 12 por ciento de municipales. Asimismo, sólo 26 por ciento de los colegios menos demandados son particulares

²³ Entre los colegios menos deseados, 14 establecimientos no cuentan con información suficiente para ser clasificados, lo que corresponde a 13,7 por ciento del total. Entre los colegios más deseados sólo uno no se encuentra clasificado dentro de las categorías de la ordenación.

TABLA 15 Características de los postulantes a los colegios más y menos deseados

		Tarapacá	Coquimbo	O'Higgins	Los Lagos	Magallanes	Total
Total	Prioritario	38,02	42,32	44,73	44,30	31,08	42,35
	Mujer	47,34	49,70	48,30	48,09	48,82	48,61
Alto	Prioritario	37,50	35,29	37,77	36,96	23,60	35,93
	Mujer	48,30	49,71	46,96	45,11	40,17	47,45
Bajo	Prioritario	39,13	58,64	60,46	65,46	35,29	60,50
	Mujer	47,83	51,85	46,77	55,02	58,82	51,12

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Mineduc (2018).

subvencionados, mientras el 74 por ciento son municipales. Por último, entre los colegios más demandados se observa una alta presencia de colegios con copago, mientras que prácticamente no se perciben colegios con copago entre los menos deseados.

Estos promedios esconden una enorme heterogeneidad a nivel de las regiones. Por ejemplo, mientras el 100 por ciento de los establecimientos menos deseados en Tarapacá son particulares subvencionados, en Magallanes la totalidad de ellos son municipales. Finalmente, advertimos que prácticamente la mitad de los colegios más demandados tienen financiamiento compartido, mientras que sólo 3 por ciento de los colegios menos deseados tiene copago.

Las características de los postulantes también muestran diferencias entre estos dos grupos. Como se puede apreciar en la tabla 15, los estudiantes que postulan a los colegios más deseados son en promedio hombres y no prioritarios, mientras que quienes postulan a los establecimientos menos deseados son en promedio mujeres prioritarias.²⁴

²⁴ La diferencia en términos de sexo entre estos dos grupos es bastante pequeña, sin embargo, la diferencia en cuanto a la condición de prioritario es significativa.

Conclusiones y recomendaciones de política pública

El sistema de *voucher* tiene sin duda ventajas respecto a otros sistemas utilizados para financiar la oferta educacional. Es relativamente sencillo, con criterios objetivos y transparentes, y permite un financiamiento justo, entre otros atributos. Sin embargo, tiene desventajas. Una de las principales falencias de este sistema de financiamiento es su ineficiencia en la generación y control de la oferta. La ventaja de los sistemas centralizados es que controlan la oferta y ello permite un uso eficiente de los recursos. En un escenario donde la matrícula escolar se reduce año a año, el sistema centralizado tiene la capacidad de reaccionar, adecuando la oferta a la demanda. A través del cierre de colegios, el Estado puede asegurar un volumen mínimo de estudiantes en los establecimientos que, desde un punto de vista financiero, permita un uso eficiente de los recursos.

Por el contrario, el sistema de *voucher* chileno, a diferencia de lo que se observa en otros sistemas similares, no establece un número mínimo de estudiantes por colegio. En los últimos 15 años el país ha perdido cerca de 420 mil estudiantes por la baja en la tasa de la natalidad. Esta disminución de la tasa de la natalidad no ha ido acompañada de una reducción proporcional del número de

establecimientos escolares, por el contrario en los últimos 15 años hemos observado un aumento significativo de colegios en el sector subsidiado por el Estado.²⁵ Esto ha producido una baja importante en el número de estudiantes por establecimiento y dado que estos se financian principalmente en función del número de estudiantes, ello ha implicado que los colegios reciban hoy proporcionalmente menos recursos. Mantener el mismo número de establecimientos escolares con significativamente menos niños es ineficiente desde el punto de vista financiero y podría afectar la calidad educativa. Una estimación gruesa revela que el ahorro para el Estado por esta menor matrícula escolar es del orden de 450 millones de dólares anuales.²⁶ Este menor gasto no afectaría al sistema escolar, si ello implicara financiar menos establecimientos. Sin embargo, el número de establecimientos escolares ha aumentado significativamente en los últimos 15 años, perjudicando este crecimiento la eficiencia del financiamiento.

Dado los altos porcentajes de capacidad ociosa que observamos en el sistema, sería altamente recomendable que el Estado estableciera umbrales mínimos de matrícula para los establecimientos es-

colares financiados por el Estado, como se observa en otros países como Inglaterra, Bélgica y Holanda. Ello implicaría, por una parte, limitar el financiamiento al sector privado exigiendo un mínimo de matrícula bajo el cual los colegios particulares dejarían de ser subvencionados. Si bien observamos que el sector privado es más sensible que el sector municipal a la capacidad ociosa, todavía advertimos un porcentaje importante de sobreoferta en este sector que perjudica un uso eficiente de los recursos y que el mercado por sí mismo no logra resolver.

Por otra parte, resulta necesario exigir a los nuevos servicios locales de educación pública reorganizar su oferta educativa, atendiendo a la potencial demanda y preferencia de las familias. Esto significa cerrar los establecimientos con alta capacidad ociosa y que no son demandados por las familias, potenciar el resto de sus establecimientos, ofrecer pre-kínder en todas las escuelas, abrir nuevos colegios en lugares con alta demanda insatisfecha, aumentar el número de escuelas urbanas que ofrezcan enseñanza básica y media completa, y diseñar una nueva estrategia para el sector rural, que es donde proporcionalmente se observa la mayor capacidad ociosa.

La información que entrega el nuevo sistema de postulación es sumamente útil para el sector público, pues permite conocer los colegios que son altamente demandados por las familias, así como aquellos que resultan poco atractivos. Esta información no sólo es crítica para determinar qué establecimientos resultaría apropiado cerrar, sino también para mejorar la oferta educativa de este sector a partir del análisis de los establecimientos valorados por las familias. Creemos que esta dimensión de bien público informativo que genera el sistema a partir de las postulaciones de las familias no ha sido suficientemente destacada ni explotada. Esta propuesta está en línea con las recomendaciones

²⁵ Según datos del Mineduc, en el año 2000 había 2.390 establecimientos municipales en sectores urbanos con una matrícula promedio de 690 alumnos por establecimiento y 2.378 colegios particulares subvencionados con una matrícula promedio de 507 alumnos. En 2009, el sector municipal incrementó en 88 sus establecimientos municipales y su matrícula promedio por establecimiento sufrió una fuerte baja a 526 alumnos, mientras que el sector particular subvencionado aumentó en 2.188 colegios, casi duplicando el número de colegios, y disminuyó significativamente su matrícula promedio por establecimiento a 507 estudiantes. En 2016 se observa un leve aumento de establecimientos municipales (9 establecimientos) junto con una fuerte caída en la matrícula promedio por establecimiento (435 estudiantes) y un aumento significativo en el sector particular subvencionado (554 colegios) y una leve caída en la matrícula promedio por colegio (364 estudiantes).

²⁶ En el presupuesto de la nación no se observa una reducción del presupuesto de educación. Ello se debe a que en los últimos 15 años el Estado ha aumentado significativamente los recursos. Sin embargo, el impacto que podría tener este aumento de recursos por niño se diluye en la medida que los colegios disminuyen su matrícula. La estimación gruesa de esta cifra se realizó multiplicando el monto promedio de la subvención de educación básica y media por la asistencia promedio (93 por ciento).

del Panel de Expertos coordinado por Harald Beyer en 2011.²⁷

El alto grado de concentración observado en las postulaciones genera una drástica disminución en la probabilidad de que cada estudiante quede admitido en una de sus opciones más preferidas. Dado lo anterior, y el hecho de que el número de postulantes en Magallanes aumentó en los primeros niveles en comparación con el año anterior (lo que es consistente con personas que aprenden respecto a los resultados del sistema en versiones anteriores), resulta esperable que la satisfacción con el nuevo sistema de admisión sea relativamente baja y decaiga con el tiempo.

Lamentablemente, no existe una vía fácil para resolver esto en el corto plazo. Mientras la oferta atractiva y de calidad esté concentrada en pocos establecimientos, seguirá siendo esperable un alto grado de concentración en las preferencias de los postulantes. Sin embargo, en el largo plazo, la racionalización de la oferta antes propuesta podría contribuir (junto a otras políticas públicas destinadas a la mejora de la calidad) a expandir el conjunto de colegios altamente deseables, disminuyendo la presión que la concentración genera en el sistema de admisión.

Con todo, la satisfacción media con el sistema puede aumentar, si se recomienda o impulsa a los padres a aumentar el número de colegios a los que postulan a sus hijos de modo de evitar ser asignados en rondas posteriores al mecanismo principal, donde deben elegir entre establecimientos cada vez menos deseables y con menos vacantes. Asimismo, si se mejora la difusión de información sobre el funcionamiento del sistema, podría aumentar la satisfacción media con el mismo. En línea con esto, el sistema debería ser lo suficientemente

flexible para intentar ciertas intervenciones, como proveer más información sobre los planteles disponibles (a partir de los colegios seleccionados por la familia) para que las familias puedan incluir más colegios en la postulación. Se recomienda también medir el efecto de estas medidas en el resultado del proceso y en la satisfacción de los postulantes, de modo de poder avanzar en mejoras que no sólo benefician a los usuarios, sino que permitan al nuevo sistema de admisión ganar legitimidad.

Finalmente, la frustración de las familias cuando sus hijos no quedan en alguno de los colegios a los que postularon no se genera a causa del nuevo sistema centralizado de admisión, sino más bien de la alta concentración de las postulaciones, que denota en última instancia la escasez de oferta de calidad en el sistema. Así, los problemas que salen a luz con este nuevo mecanismo no son una consecuencia del mismo, sino más bien del sistema educativo. El nuevo sistema de admisión sólo tiene el defecto (en realidad virtud) de sacar los problemas a la luz. **PdR**

²⁷ Ver Panel de Expertos (2011). *Informe Final: Segunda Etapa. Fortalecimiento de la Institucionalidad Pública*.